

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Setiembre 19 de 1881.

NUMERO 26

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

15 de setiembre.

Alegres dianas ejecutadas por las bandas militares que recorrían las calles de la Capital y el estampido del cañon, saludaron la aurora del LX. aniversario de la independencia Centro-americana. A las 12 m. de este memorable día, se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracia, al cual asistieron S. E. el Sr. Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, los HH. Secretarios de Estado, el Ilustre Prelado Diocesano, el Cabildo eclesiástico, el Presidente del Gran Consejo Nacional, la Suprema Corte de Justicia, el Cuerpo consular, varios empleados públicos del orden civil y militar y otras personas particulares. Terminado el acto religioso, la respetable comitiva se dirigió al Palacio Nacional, donde el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. D. Pio J. Viquez, comisionado al efecto por el Supremo Gobierno, pronunció el discurso oficial de estilo, el cual conocen ya nuestros lectores por haberse publicado en hoja suelta y en el *Diario Oficial*. Después leyó nuestro distinguido amigo Doctor Don Juan N. Venero, el conceptuoso y elocuente discurso que á continuación insertamos. En la noche se verificó el baile en el Hotel Italia que figuraba en el programa de la fiesta de ese día. Por demás nos parece hacer minuciosa descripción de este acto, donde se dieron cita la alta representación oficial, la belleza y elegancia de nuestras señoritas, la galantería de los caballeros, la brillante elocuencia del Doctor Zambrana, el orden y buen humor de la generalidad y lo *confortable* de un exquisito ambiente.

También hemos sabido que en las demás provincias se solemnizó más ó ménos de una manera análoga á lo verificado aquí, el advenimiento de Costa-Rica á la vida de las naciones independientes.

He aquí el discurso de que hemos hecho referencia, el cual fué repetidas veces aplaudido con entusiasmo.

Discurso

dicho por el Dr. D. Juan N. Venero en el Palacio Nacional, el 15 del corriente, con motivo del aniversario de la Independencia de los EE. Centro-americanos.

EXMO. SEÑOR.—SEÑORES:

La significación más elevada y humana del patriotismo es la de una manifestación vehemente y concreta de la filantropía. Sólo así se puede comprender la humanidad en su tendencia asimilativa, en su fuerza de cohesión. Sólo así podemos explicarnos cómo los hombres sin borrar el cariño por su patria natal, atraviesan las fronteras para reunirse á otras sociedades, fracciones de la gran familia, y hacer comunes los esfuerzos, las penalidades, los goces, las esperanzas y las glorias, allí en donde se encuentra algo que satisfaga esa ardiente sed de progreso y de felicidad; y explicarnos también cómo nos asociamos en espíritu, con viva simpatía, á esas nacionalidades que han pasado, á esos pueblos que se alcanzan á ver en las profundidades de la historia como puntos brillantes, por su noble y espléndido esfuerzo civilizatorio; y cómo soñamos, en el éxtasis de la fantasía, con la realidad del futuro: una humanidad más completa, señora de su conciencia, dueña de sus intereses, árbitra de sus destinos, ilustrada y poderosa por la ciencia, ennoblecida por los blasones del arte; y en medio de ella y formando con ella conjunto armónico y feliz, la patria, en la más plena posesión de sí misma y de la naturaleza, por el libre y racional ejercicio de sus fuerzas y de sus atributos.

Por esto, Señores, participando de las alegrías de hoy, vengo también aquí con el corazón palpitante á levantar mi voz, expresión de mis ideas y sentimientos, en este solemne sitio en donde nos congrega la conmemoración del más grande acontecimiento político: el advenimiento de la independencia y soberanía nacionales; el nacimiento de la Patria; porque, Señores, los colonos de la España de Felipe II y Fernando VII fueron siervos, y los esclavos no tienen patria.

En esta misma consideración podré señalaros ese período histórico de la guerra de la independencia de las colonias españolas; esos tiempos y lugares iluminados siempre por la gloria, en donde podemos contemplar, en el vértigo de la epopeya, entre tantas acciones nobles, heroicas é incomparables, sublimes mujeres como Antonia Santos y Policarpa Zalavarieta, santificadas por el martirio; guerreros como Jirardot, que muere al pié de la bandera al elevarla triunfante en la altura de Bárbara, lanzando con ella al viento su último suspiro; héroes como Ricaurte, que salva al ejército libertador con la explosión del parque que defendía, volando al infinito, entre la nube del humo de la pólvora, incienso bendito del sacrificio, para dar así la victoria á Bolívar, la gloria á su patria, la independencia á América, la fama á su nombre, y su famoso nombre á la Historia; ilustres é

inmaculados campeones como el vencedor en Pichincha y Ayacucho; Hércules como Páez, quien montado en su caballo salvaje de las pampas, con su invicta lanza cortó, cual el Hércules de la fábula, las cien cabezas de la Hidra que abrigaba la Colonia en las seculares selvas americanas; caudillos como Bolívar, Libertador de muchos pueblos, quien cruzó gran parte del Continente como el relámpago de la guerra, sobre el Pegasus de la victoria cuyo casco golpeó contra los Andes, haciendo brotar las fuentes copiosas que fecundaron los laureles de gloria del prodigioso caudillo y del triunfo de la independencia y libertad de tantos pueblos.

Y pasando el Istmo de Panamá, presenciar, asimismo, la proclamación de la independencia nacional el 15 de setiembre de 1821 en la antigua capital del Reino; y ver cómo, por una de esas anomalías de la historia, el último Gobernador de la Colonia, oyendo los ecos del cañon de Carabobo y las dianas y victores del pueblo mexicano triunfante, se despojaba, bajo extraño impulso, de la autoridad del poder colonial para revestirse de la que una Asamblea de patriotas depositaba en él; y luego atravesando los campos y las poblaciones donde se batía el pueblo contra los soldados del imperio de Iturbide, llegar al salón de las sesiones de la primera Asamblea constituyente reunida el 24 de junio de 1823. Aquella augusta Asamblea de verdaderos Padres de la Patria, que sintiendo la conmoción eléctrica de la libertad que estremece á toda la América, decretó la abolición de la esclavitud, el primer acto legal que redimía sin condiciones al esclavo en este vasto Continente, cuya importancia podrá medirse por el esfuerzo que, cuarenta años después, hizo el pueblo republicano de los Estados Unidos para salvar este principio redentor, concretando toda su virilidad y energía en Grant y Sherman, y toda su poderosa convicción en la personificación más ilustre de este principio, en Lincoln, el hombre de la ley, el apóstol del derecho, el mártir de la emancipación del esclavo. Decretando también, como los Fundadores de la República, la primera Constitución que integró al americano en los derechos que constituyen la personalidad humana y echó los simientos de la democracia en la América Central.

Bien, Señores, todos estos sangrientos combates y luchas incruentas, todos estos esfuerzos y energías, todos estos anhelos y fatigas, no han tenido por objetivo tan sólo la independencia de estos pueblos, la mera segregación de la España; si así hubiera sido, poco, muy poco habría ganado la causa de la libertad y del progreso. Hay en todo esto una causa más eficiente, un principio más humano, un bien más fecundo, un fin más trascendental: la emancipación del espíritu, la integridad del hombre en todas las condiciones de su naturaleza y su libre desarrollo en todas sus relaciones.

Abraham Lincoln, el hijo de la he-

redad, el *Leñador Presidente*, en una ocasión solemne, cuando se dirigía por el camino triunfal del Capitolio, dijo en la sala de la independencia de Filadelfia: "Muchas veces he meditado sobre los peligros que corrieron los hombres que reunidos aquí concibieron y adoptaron la declaración de la independencia. He meditado sobre los trabajos que pasaron los jefes y soldados que aseguraron aquella independencia. Muchas veces me he preguntado á mí mismo, cuál fué el gran principio ó idea que mantiene por tan largo tiempo unida esta confederación. No fué seguramente el mero hecho de la emancipación de las colonias de la madre patria, sino el amor á los principios proclamados en la declaración de la independencia, que dió la libertad, no sólo á este pueblo, sino como es de esperarse, al mundo por todos los tiempos futuros. Fué aquella promesa de que á su *debido tiempo* sería aligerado el peso que agobiaba á la humanidad entera. Este es el sentimiento que prevalece en la declaración de la independencia."

Y este sentimiento, Señores, lo repito con inmovible convicción, fué el sentimiento que prevaleció en el corazón de los próceres de nuestra independencia. La virtud de los hombres inspirados que acometieron la redención de estos pueblos.

Y esta idea y sentimiento lealmente realizados, es la obra de nuestra regeneración; bendita obra que está en plena labor y que debe proseguirse asiduamente con la cooperación de todos, por la acción directiva y progresista del Gobierno y por el concurso patriótico de la opinión pública; sin impacencias irreflexivas, sino con la armonía de la tolerancia, las tranquilas y felices disposiciones que inspiran el bien y la fé en la obra del hombre por su esfuerzo propio, y con la ayuda de ese elemento sano y renovador, la juventud, que aún no está emponzoñada por el odio, y en cuyas almas obra con imperiosa naturalidad la atracción del iman de la verdad, de la belleza, del bien y de la libertad. No debiéndose olvidar, Señores, que la gestación de todo progreso verdadero y sólido es lenta y laboriosa, y que no se llega á la altura de los grandes desarrollos sociales, sino por la escala de las virtudes.

Y favorecen el éxito de esta obra las nuevas y crecientes aptitudes que la humanidad adquiere, las influencias irresistibles del progreso que penetra por todas partes, como el calor por entre los poros de la materia más compacta; sin que obsten para ello las aberraciones más persistentes, porque la ciencia que se vulgariza, como una diosa, no desgarrá, sino levanta con mano delicada y segura, el velo de la ignorancia y del misterio; ni tampoco obstan esos terribles monstruos salidos de la fábrica de Krupp, para servir de medios reaccionarios; porque la prensa, destinada á contrarrestar su acción, mediante los inventos del arte, hija de la libertad, ha llegado á dar á la palabra, reveladora de la fuerza del espí-

ritu, más rapidez y más alcance que á la bala; y porque las ideas que iluminan, generadoras del bien, brotan con fecundidad como los frutos en la estación de otoño, y recorren instantáneamente la extensa red de alambres eléctricos que cubre los mares y la tierra, como si todo el planeta constituyera un nuevo organismo al servicio del pensamiento, un inmenso cerebro.

Sucede, Señores, en la realización de las grandes aspiraciones, lo que al caminante en su ascenso á la cumbre de una montaña, por una larga y sinuosa senda, que se fatiga, se desalienta y á veces cree haber perdido el rumbo; y sin embargo él avanza, y sólo cuando corona una de esas colinas intermedias, respira aire más libre y tiene más amplios horizontes; llega entonces á reconocer cuánto ha adelantado en su camino!

Así también el espíritu humano en el ascenso á las regiones de la verdad, por la vía de su perfeccionamiento, le asaltan la duda, el error, las aprehensiones y aún los afectos en forma de silogismos, todo lo cual le conturba y desorienta; y sólo cuando llega á la claridad de una idea, á la altura de una convicción, es cuando conoce toda la importancia de la verdad que busca, todo el mérito del esfuerzo, y siente la nueva energía que pone en él esa misma verdad ya adquirida, para la prosecución de su marcha.

Recojámosnos, pues, dentro de nosotros mismos, y ya que hacemos felizmente, en nuestro itinerario, una de esas estaciones aludidas, veamos á Costa-Rica saliendo de la colonia, pobre, humilde, con el hacha al hombro como Lincoln de las selvas de Kentucky, y compáremosla con la nación de hoy que revestida con el manto de la soberanía é independencia y las galas del progreso, reúne en su regazo á sus hijos más numerosos, más ricos y más cultos, con brazos para el trabajo y corazón para la libertad.

Congratulémonos por ello en este grande y memorable día.

Y con esta satisfacción, inspirándonos en la concordia, confortémosnos y levantemos el espíritu. Abramos la mente á toda luz y la conciencia á todo estímulo de virtud, habilitando así la inteligencia para la verdad y templando el carácter para la libertad; y no cerremos nunca nuestras fronteras con vallados y trabas fiscales, ni pongamos allí el odio de razas, ni el antagonismo de instituciones; dejemos la guarda de ellas á los dioses Penates, quienes, santificando los pórticos de la patria, darán libre paso á todas las buenas ideas, á todos los productos del trabajo cooperativo, á todas las corrientes del progreso, que vendrán á apresurar y á glorificar esta solidaria y santa obra!

He dicho.

INTERIOR.

Limon, setiembre 11 de 1881.

Señores Redactores de *El Mensajero*:

PUERTO.—En la semana que termina, el puerto ha estado visitado por las siguientes embarcaciones: por los vapores *Heredia* y *Earnholm*, procedentes de los Estados Unidos, trayendo el primero 2,915 durmientes y el segundo provisiones para el Ferrocarril. El *Heredia* zarpó el 9 por la noche llevando para los Estados Unidos unos 900 racimos de bananos, con peso de 36,000 libras; y el segundo zarpó también para los Estados Unidos, con escala en Colón, llevando á su bordo lo siguiente: 2,478 libras hule, 439 libras cueros de res, 1,520 libras limones y 2,776 cocos. Ayer á las 2 de la tarde ancló el

vapor de la Mala Real Inglesa *Moselle*, trayendo carga de tránsito y algunos pasajeros, entre otros, al Señor Don A. Atmerlin, Señora y niño. Ayer mismo, por la noche, zarpó el dicho vapor para San Juan del Norte. Finalmente, hoy como á las 2 de la tarde, fundió el bergantín Norte-americano *Lahainé*, que trae lo siguiente para el Ferrocarril: 6 puentes de fierro, 1,125 piés madera, 20,000 tejamaní, 106,000 ladrillos para la Estación de Limon, 494 postes para el telégrafo, pintados de creosota, 20 cajas pólvora para mina y 58 tubos para cañería.

—:o:—

EXPORTACION.—La habida del 1º de mayo al 31 de agosto próximo pasado, según informe que creemos exacto, es la siguiente: hule libras 35,071; zarza 4,604 libras; cueros 1,816 libras; carey 52,800 libras; carbon vegetal 362 libras; hierro [sobrante de los trabajos del Ferrocarril] 52,800 libras; bananos 2,338 [racimos] con peso de 93,320 libras; 6,000 cocos, con peso de 6,000 libras.

—:o:—

LÍNEA FÉRREA.—Casi toca á su término, faltando apenas como tres millas desde la quebrada "Gata" hasta "Rio Sucio," en cuyo trayecto se colocan durmientes y se tienden rieles. Del campamento "Jiménez" para adelante, los trabajos de algunos rellenos y terraplenes se activan, aprovechando el buen tiempo. Y los puentes provisionales, que se notan, y que son pocos, se irán reemplazando por los de fierro, que á medida vayan llegando se irán colocando, pues todo el trabajo de albañilería en los rios está concluido en su mayor parte. De manera que los 6 puentes llegados hoy, serán colocados en estos días.

Habíamos omitido hablar en nuestras revistas anteriores de la línea férrea, porque nos había faltado tiempo para adquirir conocimientos personales, que ya, aunque someramente tenemos. No creemos que el cumplimiento del deber merezca elogios. El deber es el deber. Sin embargo, en el caso presente, ya que hacemos alguna alusión á la línea férrea, agregaremos, que merece especial mención el actual Superintendente Mr. Wallace, por la actividad, inteligencia y disciplina con que dirige y gobierna los trabajos. Aludiendo á Mr. Wallace, diremos con Shensterfield: "los que son acreedores á una buena fama deben saber que la disfrutan, tanto para la propia satisfacción, como para que les sirva de estímulo."

Las lluvias, que se hacían esperar aquí en Limon, tan escaso de aguas potables, han principiado á caer.

El estado sanitario en la Comarca es bueno.

EL CORRESPONSAL.

COLABORACION.

El General Cañas.

A los veintiun años de consumados los hechos pavorosos que pusieron fin á la existencia del Ilustre Centro-americano, cuyo recuerdo motiva estas líneas, ha sido dolorosamente impresionada la capital de esta República con la ceremonia religiosa que tuvo lugar á las ocho de la mañana de 13 del mes que cursa, en el Templo de la Merced, y acto continuo en nuestro Panteon Católico, dispuesta por la familia del distinguido Jefe, como tributo á su memoria, ya que en los momentos nefastos de su muerte, que recuerdan á Costa-Rica días aciagos, en que la exaltada cuestión política hiciera verter lágrimas

en el hogar, y sangre preciosa en los campos de batalla, no permitieran dar sepultura á sus restos venerados, con la pompa que mereciera por sus virtudes cívicas y por su honor militar; ni dar salida al angustiado llanto que resonara como hoy se escucha en todos los pechos Centro-Americanos, que palpitan á su recuerdo, como palpitan á la emoción producida por la fatal noticia de su muerte. Sorpresa dolorosa, por las tristes remembranzas que ha traído á nuestra mente; y consoladora, porque grata ha sido para la capital, la inspiración feliz de guardar las preciosas reliquias del General Cañas, aquí donde estuvo el centro de su vida política y militar, con la veneración debida á sus cenizas, como fué siempre motivo de orgullo para esta su segunda patria, contarle en vida, como uno de sus más esforzados y valientes ciudadanos.

La historia de Costa-Rica es muy corta, pero gloriosa y bastante excepcional. Empujada por la corriente de los acontecimientos políticos que se venían cumpliendo en toda la América Latina desde 1810, realizó, como sus otras hermanas del Continente, su independencia de la Corona de Castilla; mas, á diferencia de aquellas, que lucharon quince años por el triunfo del Derecho y de la Libertad, realizando la más gloriosa epopeya que recordar pueda el Nuevo Mundo, la independencia de Costa-Rica, sin ejemplo en los fastos de la Historia, hubo de cumplirse como un hecho necesario, como un hecho de conciencia, en que las únicas armas que se desnudaron en la liza, fueron la Justicia y la Civilización, y sin que acontecimiento de tanta trascendencia tuviera que recibir el fatal bautismo de saugre con que la humanidad ha consagrado siempre sus más grandes conquistas; pero semejante desequilibrio, desigualdad tan notoria en el curso y realización de los históricos sucesos, en presencia de la estadística universal, no podía perpetuarse en la revolución Centro-Americana, á manera de gracia providencial que sonriera en estas regiones, y tuvo que llegar, como en efecto llegó, el momento solemnemente en que una libertad tan fácilmente conquistada, tuviese que ser heroicamente sostenida. Las jornadas de 1856 y de 1857, hacen de ello elocuente prueba, jornadas que serán siempre, para las huestes costaricenses, su más reluciente timbre de honor, y que merecieron al distinguido Jefe, General Cañas, el glorioso homenaje de un pueblo entero agradecido, que ha colocado su nombre en la urna de diamante que conserva el de los prominentes servidores de Centro-América, para veneración y ejemplo de sus conciudadanos en los tiempos venideros, y satisfacción al ferviente entusiasmo de sus contemporáneos.

En este sentido el General Cañas fué y debe tenerse como uno de los libertadores de la América Central; que al prestigio de su nombre, á la energía de su espada y á su carácter indomable, que hicieron auyentar para siempre al osado invasor, se debe, á no dudarlo, el haber vivido sesenta años las Repúblicas de la América Central la vida de naciones soberanas, llevando como sello en su fisonomía política y en el corazón de sus hijos, "La libertad en la República," pues la verdadera autonomía política de las cinco Repúblicas del centro, procede de un modo efectivo, de esa guerra nacional, de ese drama sangriento en que, cuatro mil costaricenses de aquella raza denodada, cuyas mejores armas fueron su entusiasmo por la libertad y su fé inquebrantable en el triunfo de la justicia y en la causa que les movía á la lid, desplegaron en Rivas y Santa Ro-

sa, á la contemplación del mundo americano, sobre cadáveres y escombros, humeante aún el campo del combate, entre los lamentos del herido batallador, mezclados con los entusiasmas victoriosos y frenético arrebatado del victorioso combatiente, vibrante todavía el eco del cañon, el sacrosanto pendon, á cuya vista huían despavoridas las huestes invasoras, no tan humilladas por la vergüenza del desastre, como por la derrota moral de las ideas fatídicas que sustentaran! ¡Lección terrible contra el insolente conquistador! ¡Justo castigo para el aventurero sin conciencia, para el soldado sin bandera que, con vil ultraje de todo lo grande y de todo lo noble que la civilización respeta y pregona, busca en el éxito insano de criminales atentados, satisfacción á ridículas pretensiones, lucro abominable, amizado con lágrimas y sangre inocentes!

Allí, en el campo del vencedor, al lado de la justicia y de la civilización, espada en mano, y gritando con alborozo inmenso: ¡Viva Centro América libre! ¡Muera el infame invasor! rodeado de un puñado de atletas, inspirado por la memoria de tantos valientes como sucumbieron en el campo del honor, se hallaba *Cañas*, iluminado por el sol de la Libertad, levantando sobre las ruinas de la anquilada invasión, el primer pedestal en donde se irguiera majestuosa la imagen augusta de la Libertad Centro-Americana.

Si hubiésemos de escribir su biografía, examinando su vida pública en su doble aspecto de Estadista y Militar, diríamos sin rebozo que, el General Cañas debe figurar en primera línea, entre los hombres públicos y entre los más ilustres militares de su tiempo; pero nos es tan simpática su memoria, la respetamos tanto, que al riesgo de parecer parciales, como no debe serlo quien abra el Libro de la Historia para escribir en él lo que la posteridad debe de creer y defender como la verdad misma, hemos querido tan solo limitarnos á presentar ante la tumba de aquel Ilustre patriota, la modesta expresión, y el homenaje sincero de nuestros sentimientos y de nuestros respetos, por quien supo amar á Costa Rica con amor de hijo, y defenderla con bizarría y desinterés, en los momentos más críticos de su vida independiente.

San José, 15 de setiembre de 1881.

ANGEL ANSELMO CASTRO. X

EXTERIOR.

Muerte y funerales del General Don Máximo Jerez.

Reproducimos de periódicos extranjeros como un homenaje á la memoria de este Ilustre Centro-Americano, las noticias relativas á su sentida muerte y á sus funerales:

"El Señor General Don Máximo Jerez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua, cerca de este Gobierno, murió repentinamente ayer entre 4.30 y 6 de la tarde, en los cuartos principales de la Legación, en esta ciudad. El General Jerez estuvo enteramente bueno de salud durante el día, y en agradable conversacion con sus amigos, hasta como á las 4 p. m., en que dijo que bajaría á su oficina á escribir algunas cartas. Así lo hizo como á las cuatro y media, y permaneció solo hasta cerca de las 6, en que, no acudiendo á la campana de la comida, su puerta fué abierta por una Señora de la familia, que lo encontró sentado en una silla con la cabeza sobre el cuadro de una ventana. Alarmada por su extraña actitud, ella llamó á su padre, quien reconoció que el General estaba muerto. Los auxilios de la medicina se

aplicaron en el acto pero inútilmente. El médico fué de opinion que la muerte resultó de apoplejía, aunque no se creyó necesario hacer un exámen extenso. El Señor J. D. Rodríguez, Secretario de la Legación, no queriendo asumir la entera responsabilidad de los funerales y disposición de los restos, telegrafió en el acto al Señor Don Arturo Ubico, Ministro de Guatemala en Nueva York, para oír su consejo. El entierro será probablemente aquí, aunque puede ser que despues de algun tiempo, el cuerpo sea llevado á Nicaragua.

El General Jerez, estuvo en el servicio público de su país cerca de 30 años, principiando como Secretario de la Legación cerca de Inglaterra, Francia y Bélgica. Encabezó un movimiento revolucionario en Nicaragua el año de 1854, y por dos veces fué Presidente de aquella República en union del General Martínez. Al principio estuvo dispuesto á ayudar á los filibusteros de Walker, en la esperanza de unir su propio país; pero descubriendo que su intencion era esclavizar aquellos Estados, los abandonó y despues los atacó vigorosamente.

Durante la Administracion del Presidente Buchanan, fué Representante aquí de su Gobierno cerca de dos años.

En 1863 comandó el ejército del General Barrios del Salvador, siempre con objeto de una union de los Estados Centro-Americanos; y despues por los años de 1864 á 65 encabezó el mismo movimiento.

Recibió su nombramiento lo mismo que su Secretario, en 17 de setiembre de 1880, y llegó á este país el 24 de octubre, sucediendo al Doctor Cárdenas, actual Ministro de Relaciones Exteriores.

Jerez deja una esposa, dos hijos y una hija en Nicaragua en muy modestas circunstancias; no habiendo tenido ambicion por el dinero, sino una profusa liberalidad sin prevenir nada para el término de sus días. Fué un caballero de buen corazon, modesto y afable, aunque al mismo tiempo un hombre de extraordinaria fuerza de voluntad y de un talento superior.

En 1848 ó 49 siendo Secretario de la Legación en Inglaterra oyó que Lord Aberdeen rehusó entrar en relaciones diplomáticas con Nicaragua por su inhabilidad física para mantener las obligaciones de su tratado. Profundamente impresionado con la verdad severa de esta observacion, determinó, y en ello se empeñó,

de ese dia en adelante, una union de los cinco Estados de Centro América, bajo una constitucion federal semejante á la nuestra, único objeto de su ambicion política, sin que haya nunca desistido de ese propósito, ni entibiándose un momento su entusiasmo. Otro rasgo notable de su carácter fué su amor ilimitado y reverencial por los EE. Unidos y sus libres instituciones. Bastaba que una cosa fuera americana para que él fuera su admirador y defensor. El tomaba gran interes por la situacion del Presidente Garfield, no solamente por los negocios de Centro América, sino tambien por su personal estimacion; y ha sido diariamente un visitador de la Casa Blanca desde su enfermedad, y varias ocasiones ha expresado sus sinceras simpatias.

Aunque nacido en Leon, (Nicaragua), él siempre hablaba de sí mismo como un Centro-americano, y ciertamente que tenia derecho para hacerlo, siendo el Jefe reconocido del partido unionista de su país. El será tristemente recordado por todos, y en especial por sus íntimos amigos.

LUNES 15 DE AGOSTO.

UNOS FUNERALES DIPLOMÁTICOS.

El Señor General Máximo Jerez, temporalmente enterrado en Mount Olivet.

El cuerpo del General Jerez reposaba ayer tarde, con apariencia estremadamente natural, en los cuartos principales de la Legación de Nicaragua, vistiendo un completo traje diplomático, en elegante catafalco cubierto de negro, enlutado paño, con bordaduras de seda, y terciopelo, rodeado de asideros de plata, y coronado por una plancha tambien de plata ostentando la siguiente inscripcion: "General Máximo Jerez, E. E. y M. P. de Nicaragua en los EE. UU."

En la cabecera del ataúd habia una hermosa cruz de flores enviada por las monjas del "Convento de Visitacion," apreciada por los amigos del difunto, no solamente por su belleza, sino tambien por la bondadosa simpatía que significaba. A los piés, habia una corona de flores blancas, con la palabra "Reposa," escrita con flores purpúras, mientras encima volaba una paloma con un ramo de olivo en el pico.

A las 3.30' el féretro fué colocado en el coche fúnebre y llevado á la Iglesia de San Mateo, donde se habian de celebrar

los funerales. Los dolientes honorarios eran: el Ministro Frances, el Ministro Mexicano, el Almirante Ammen, el Señor Romero de la Legación de México, Mr. Edward Thonton de la Legación Británica, por ausencia del Ministro, Tekahira Kogoro, Secretario de la Legación Japonesa, por ausencia del Ministro; el Secretario de la Legación China y el Señor Federico Pinto, Secretario de la Legación Chilena. Dolientes en comision eran los Señores Newton B. Philp, del Cuerpo Diplomático, y M. T. Dooley y T. Young, amigos del difunto.—Entre los personajes importantes que asistieron á la casa mortuoria y la Iglesia estaban, el Secretario privado Mr. Brown y el General Swain, de la Casa Blanca, el Secretario Hirkwood, el Abogado General Mac-Veagh, el Director General de Correos Mr. James. Mr. Hitt, Secretario de Estado, Mr. Adee Jefe de los Negocios Diplomáticos, el ingeniero en Jefe A. G. Menocal, Mr. Davis, Capitan de Marina y el Coronel John Wheeler, Ministro de los EE. UU. en Nicaragua.

Por ausencia del Padre Boyle, el Padre Boylad celebró los oficios de la Iglesia Católica despues de los cuales pronunció una corta oracion fúnebre.—Los restos fueron despues conducidos al cementerio de Mount Olivet y colocados en una caja de zinc, descansa por algun tiempo en la bóveda destinada para el Ministro del Perú y su hija. El acompañamiento en la Iglesia fué numeroso y muchos sinceros dolientes siguieron al generoso caballero é ilustrado Centro-Americano á su residencia temporal en esta tierra extranjera.

Duerma en su tumba gloriosa el inolvidable Jerez, y reciban su familia, sus amigos y la Patria nuestra expresion de pesar.

"EL MENSAJERO."

Participamos á los Sres. Agentes, que hasta la fecha no han saldado sus cuentas, que con el número 24 se terminó el trimestre segundo de este periódico, y que deben hacerlo lo mas pronto posible.

EL ADMINISTRADOR.

THE MESSENGER.

Official Acts.

September 3rd.—The Regulations of the College of Barristers not having yet been published nor approved of by Government, students of Law will take their degrees according to former Regulations, notwithstanding Clause 4. of Art. IV. of the Decree of 6th August, which enacts that they are to be approved of by the newly established College of Barristers.

September 4th.—The Gazette of this date publishes a Circular of the Secretary of Foreign Affairs of Colombia, dated from Bogota, May 30th, advising that the meeting of the Representatives of all the Spanish-American Republics, which was to take place at Pauzama in September, has been postponed till 1st. of December, for reasons stated in the Circular.—The Secretary of Foreign Affairs of Costa Rica replies to said communication approving the postponement.

September 6th.—The Usher of the 1st. Court of Common Law of Cartago, Don José Antonio Poveda, is acknowledged as a Public Officer.

September 6th.—The enactment of the Common Council of Puntarenas, appointing Don Rafael Morales Doctor for the Poor of the Department of Puntarenas for a term of two years, is approved.

September 6th.—Don Leandro Gonzalez is appointed Sheriff of the Village of Sarapiquí, Police Officer, Schoolmaster and Inspector of the Revenue, at a monthly salary of sixty dollars.

September 7th.—The Usher of the 2nd. and 3rd. Courts of Common Law of Cartago, Don Francisco Guzman Rivera, is recognized as a Public Officer.

September 7th.—Don Ismael Alva—

EL MANGUITO VIEJO.

sa permanecio vacío durante dos comidas. La primera vez, M. Tiébault no manifestó ninguna inquietud; la segunda dijo á su mujer al tomar el café:

—Seguro que nuestra buena amiga está enferma!

—Mañana temprano, dijo Mme. Tiébault, mandaré á tomar noticias suyas.

—Es inútil, respondió el agente de cambio, yo mismo iré esta noche.

—Pero, objetó su mujer, es nuestra noche de abono en la Opera.

—Pues bien, querida amiga, os iré á acompañar despues del primer acto.

Nada habia que responder á esto.

Despues de su café, M. Tiébault encendió un cigarro, se dirigió al pasaje San Roque, y subió los cinco pisos de la casa que habitaba Magdalena. La buena tia, á pesar de sus sesenta años bien contados, era todavia robusta y activa, y su pobre mobiliario resplandecía con todo el brillo de un aseo flamenco.

El departamento se componía de dos piezas. La primera, á decir verdad, no era más que un corredor que servía á la vez de entrada y de cocina; la segunda, donde Magdalena se acostaba, donde trabajaba, donde pasaba en fin su modesta vida; medía cuando más diez metros cuadrados. Ese Louvre le costaba ciento veinte francos al año. Hoy está arrendado por seiscientos francos por un hombre de negocios, que ha instalado ahí su gabinete, sus oficinas y su caja. Lo que es el progreso y el aumento de los alquileres!

M. Tiébault miró con emocion esa pequeña habitacion con su piso de rojos ladrillos, y cuya única ventana estaba guarnecida con cortinas de indiana blanca orladas con una greca punzó.

La antigua poltrona de madera pintada, tapizada con un mal terciopelo de lana verde, gastado; el tic-tac monótono del despertador; el adorno de la chimenea, de flores de papel metidas en floreros de alabastro; los dos tizones que humeaban lastimosamente en el hogar, y parecian reñir, tan separados estaban uno de otro; todo eso, en efecto, no daba precisamente ideas alegres.

Y sin embargo, cuando se consideraba la honrada y plácida figura de Magdalena, sentada al lado de su fuego de pobre, no se podía ménos que encontrarse bien. Se respiraba como un perfume de tranquilidad y de virtud, y esto animaba el corazon.

Ah! tia, dijo M. Tiébault, despues de tomar aliento para ocultar los sentimientos que le agitaban ¿qué conducta es la vuestra que pasais cuatro días sin ir á vernos?

—Es que, respondió la buena anciana, mis pobres piernas comienzan á negarme sus servicios. Ya no soy jóven y de aquí á la calle de Ménars hay mucha distancia para mí.

EL MANGUITO VIEJO.

HISTORIA DE UNA SOLTERONA.

Siempre he tenido mucho respeto por las solteras, primero porque son viejas, y en seguida porque nunca he querido someterme á esa preocupacion absurda que quiere que todas ellas sean caprichosas y tercas, envidiosas y sin gracia; tercas porque viven solas, envidiosas de la felicidad ajena, y sin gracia por los dos motivos precedentes.

Acaso una mujer no podría tener bastante orgullo para querer un compañero digno de ella, bastante poca suerte para no encontrarlo y bastante razon para resignarse?

No quiero obligar á nadie á participar de mi opinion; sin embargo, me sería grato hacer aquí un magnífico alegato en favor de ellas. Desde luego, si son viejas, es probable que no hayan nacido así. M. de La Palisse, el más cerrado de todos los lógicos, no encontraría nada que decir de este argumento; y despues, si han quedado solteras, es porque probablemente les ha convenido así, ó bien porque no han encontrado marido; lo que, en uno como en otro caso, no podría autorizar á nadie para quererlas mal!

Prefero más bien referiros sencillamente la historia de Magdalena Cruchet.

Así, pues, Magdalena era una solterona. Como todas sus colegas, era aficionada á los trajes color hoja seca ó gris pálido, y á los sombreros de raso verde imitando perfectamente al carton pintado, y á los cuales, aún con la mayor complacencia, habria sido imposible asignar una edad probable. Sus bandos postizos, de cabellos color chocolate, montados en un tul invisible solo para los ojos benévolo; su cachemira francesa azul claro, con pájaros del paraíso amarillos, y sus zapatos rebajados, excitaban particularmente la alegría de su jóven y linda sobrina Mme. Tiébault, mujer de un agente de cambio.

Elegante y un tantico vanidosa, Mme. Tiébault se extrañaba mucho de las muestras de consideracion que su marido prodigaba á la vieja Magdalena. No habia fiestas, comidas ó conciertos en casa.

radio is appointed Fiscal Agent of this Province, *vice* Don Rafael Echavarrí, cashiered.

September 7th.—The Office of Police Officer of San Pedro de Calabazas, in the Province of Alajuela, is restored, and Don Agapito Murillo appointed to fill the same, with a salary of \$ 25 a month.

September 7th.—Mr. Herman Mommert is appointed Civil Engineer of Public Works, at a salary of \$ 150. a month.

September 9th.—Don Alberto Mora, a clerk in the Ministry of the Interior, is cashiered.

September 10th.—General Don Pedro García, who had been deprived of civil rights by a decree of the Supreme Court of Justice dated 3rd. June 1875, is reinstated in all the rights of citizenship.

September 12th.—Don Pedro Acosta, former Governor of the province of Cartago resigns his office in exchange for that of Recorder General and Keeper of Records. His resignation accepted and thanks returned for his good services, and General Don Pedro García appointed Governor of Cartago in his stead.

September 12th.—Don Timoteo Solano is reinstated as Sheriff of the Canton of Paraiso.

September 12th.—A circular from the First Recorder of the Mortgage Office, enjoining to all Judges, Notaries, &c., that all deeds of property forwarded to the Mortgage Office shall henceforth bear the names of the former owners of real estate or properties presented to be recorded, under pain of being rejected from this date as null and void.

September 13th.—An order to the Supreme Court of Justice, providing for the celebration of the 60th. anniversary of the Independence of Costa Rica by acts of mercy to criminals now in jail, whose conduct has been exemplary, by shortening more or less their

time of durance according to the nature of their offense.

September 13th.—The Usher of the 1st. and 2nd. Courts of Common Law of San Ramón, Don Casimiro Viquez A., recognized as a public Officer.

September 14th.—Don Gregorio Mora's resignation of the Presidency of the Common Council of Puriscal accepted, and Don José M^a Acuña appointed in his stead.

September 14th.—The Usher of the Court of First Instance of Cartago, Don Francisco M^a Peña, having resigned, he is no longer a public officer; and Don Lauro Calvo is invested with his office and quality.

The Neutrality of the Panama Canal.

Under the heading of "Diplomatie et Politique Commerciale", Henry Fouquier publishes an article in the "Courrier des Etats Unis" of 13th. August, in which, after alluding to the International Convention between the European Powers for regulating the navigation of the Danube, and to the *slow coach* action of the commission appointed for that purpose and entirely composed of diplomatists, whom he depicts as old fogies and do-littles, he proceeds to say:

"It is therefore easy to explain, now that the grand enterprise of the Panama canal is under way, what reasons the founders of it had not to solicit diplomatic action in behalf of their undertaking, and even to decline it when offered. It is useless that Europe and America should set to regulating the working of the canal and ensuring the neutrality of it by diplomatic means. This neutrality *in jure et in facto* is guaranteed by the very situation of the canal, which crosses Colombia, a small but sovereign State, which is not, like a great Power, liable to be drawn into complications of a ge-

neral nature. M. de Lesseps has obtained from Colombia a charter which stipulates the free access of all flags. If the work is a French one, (which we glory in,) by the name of its founder, it is at the same time a private and cosmopolitan one by the constitution of the Society, which comprises shareholders of different nationalities. It is the labor of all, useful to all alike, and protected by this character against seizure in the interest of any particular nation. The immensity and diversity of the interests invested are a guarantee of *de facto* neutrality worth all the diplomatic protocols in the world. Should any Power blockade either Panama or Suez, it would cause a grievous prejudice to its own citizens or subjects, and would most certainly call forth a coalition against itself. Undoubtedly the grand works of this century which have been carried out by the cooperative exertions of all nations contribute very powerfully to advance the principle of peace and good feeling. At any rate such a tremendous war as that between Napoleon and England, such a maritime blockade as the continental blockade that savage struggle which crushed the neutrals, have become things of the past and most probably impossible nowadays. It may not be amiss to observe that, in 1870-71, Germany, though waging war to the utmost extremity against the French, did not dare complain diplomatically either against a loan being raised in England or against war material being received from Italy and Spain.

"Besides, M. de Lesseps has improved for the Panama Canal the experience gathered from the Suez Canal.—During the war of 1870-71, the Suez Canal was in fact neutral without any diplomatic intervention. German and French vessels, with their colors flying, would sail through it side by side, as enemies that meet at a common friend's house and for a while forget

their feuds. I, a countryman of the famous privateer cruiser George Roux, who waged war on his own account against the king of England," a war declared by George of Marseilles against George of England," and who only perished after burning one hundred English vessels, I do not presume to say that neutrality should be extended too far nor to all cases. But we must needs acknowledge and state that, beside the private politics of every particular nation, another general commercial politics has sprung up and has kept growing; and that whilst diplomacy has been unable so far to maintain the neutrality of Constantinople and the Straits without shedding floods of blood, commercial politics has in fact imposed the neutrality of the interoceanic canal, which is nothing more than a channel belonging to shareholders who are free to dispose of it, being as it is their own private property, in favor of him who may happen to want it. No diplomatic guarantees need therefore be courted for the future prospects of Panama; for such might become, as it some times happens, far less a ground of security than a source of idle complacence."

SECCION DE AVISOS.

SUN FIRE OFFICE.

LONDON

ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.

Agent

for Costa Rica.

San José, 15th. August 1881.

EDITOR.—FAUSTINO VIQUEZ.

IMPRESA NACIONAL.

del agente de cambio, calle de Ménars, sin que se percibieran los adornos anticuados de la tía. Durante el invierno era inevitable en el salon de Mme. Tiébault, y, en el verano, la invitaban al campo por todo el tiempo de las vacaciones.

Mme. Tiébault se complacía en decir que, con sus tocados ridículos y á la vez pobres—creo que esto era lo que más chocaba á la mujer del agente de cambio—la vieja pariente se pareciese á un espantajo inclinado sobre un cerezo en flor. Pero á todas esas observaciones su marido había respondido inflexiblemente: que Magdalena era una buena mujer, que á nadie incomodaba, que no tenía otras oportunidades para distraerse, y en fin, que su voluntad formal, como jefe de la familia, era que Magdalena fuese siempre bien recibida bajo su techo. En consecuencia de lo cual Mme. Tiébault recibía á la vieja tía con su más graciosa sonrisa, y no se burlaba de ella sino á hurtadillas, y esto cuando su marido no estaba presente.

Por medio de subterfugios, ay! demasiado evidentes, la buena Magdalena creía disfrazar su pobreza. Sólo ella en el mundo podía engañarse!

Hacía teñir sus vestidos y pasaba días enteros en cortarlos por los nuevos moldes. Trastornaba la forma de sus viejos sombreros é inventaba mil combinaciones para ponerse á la altura del mundo elegante que frecuentaba; pues tenía su orgullo, y soportaba valerosamente su pobreza sin quejas y sin bajezas.

Un día, el sobrino Tiébault, le propuso adelantarle un año de la renta vitalicia de mil francos, su único recurso, cuyos trimestres percibía en la caja del agente de cambio. Magdalena rehusó redondamente, diciendo: que de ningún modo quería comerse su fortuna, y que sólo eran pobres los que no sabían equilibrar sus gastos con sus entradas. Por esto se ve que las invitaciones reiteradas de M. Tiébault, no eran una política vana y pueril, sino una caridad piadosamente disfrazada.

Oh, ricos! vosotros que podeis admitir bajo vuestro techo y á vuestra mesa eras miserias honorables y decentes, que podeis aliviar á un pariente arruinado, ayudar á un amigo en el infortunio, proteger la infancia ó la ancianidad, haced de manera que vuestros favorecidos jamas sientan el peso de vuestra limosna!

Pobre Magdalena Cruchet! cuánto debiste sufrir cuando, despues de una comida de año nuevo, al ponerte tus zuecos—pues usaba modestamente zuecos—en la antesala del sobrino, oíste á la camarera hablar en la repostería con sus compañeros y decirles:

—Es una infamia que una vieja mendiga de quien se ríe aquí todo el mundo, principiando por la Señora, venga á quitarme mis gajes; si la Señora le da sus manguitos viejos, le dará muy luego sus vestidos, sus sombreros, todo.... No tengo otra cosa que hacer que

liar mi petate! La colocacion no vale el trabajo que una se da! Esa vieja horniga, esa vieja.....

Nunca se gana nada escuchando las conversaciones de los criados. Esta fué seguramente la opinion de Magdalena. Se quitó la castellana de Marta que llevaba al cuello, la puso con su manguito sobre un banco, les lanzó una melancólica y larga mirada de adios y de pesar; despues, deslizándose discretamente, sin ser vista, por la puerta entreabierta, huyó sin mirar atras.

El más indiferente que la hubiera seguido en su rápida carrera de la calle de Ménars al pasaje San Roque, donde vivía, y que la hubiera visto caer anhelante sobre una silla delante del apagado hogar de su chimenea, se habría compadecido en presencia del punzante dolor impreso en su rostro ajado y marchito.

Todos los goces de ese día tan bien comenzado, habían desaparecido! todos, á una palabra de esa maldita camarera! No podía, pues, dudarle; la sobrina Tiébault, tan buena, tan afectuosa en apariencia, tan risueña esa mañana al ofrecerle el manguito y la castellana que durante ese invierno iban á abrigar esos pobres miembros enflaquecidos, la sobrina Tiébault la despreciaba y le hacía llevar sus trajes fuera de uso! Esquilmba los gajes de una sirvienta para regalarle aguinaldos! Y todo el mundo, todo el mundo en esa casa, que hasta entonces había creído hospitalaria, todo el mundo ridiculizaba su vejez y su mundo, hasta los lacayos!

—Ah! murmuró levantando suavemente la cabeza, no volveré nunca á poner los pies en su casa!

Y la buena Magdalena se echó á llorar.

Si hubieran podido escucharla mientras preparaba su tocado nocturno, habrían oído á sus labios murmurar la palabra: "Ingrato!" pero muy bajo, muy quedo, pues Magdalena era verdaderamente una digna y excelente criatura, tanto que nunca le habría pasado por la imaginacion la idea de volver mal por mal.

II.

—Mira, dijo á la mañana siguiente la camarera al groom, al pasar por la antesala, la vieja ha olvidado su manguito y su castellana. La señora los ha hecho forrar de nuevo! Conmigo no tiene esas atenciones, agregó probándose las pieles; esa vieja descuidada deja así botadas estas cosas tan bonitas!

—Si se le llevarán? dijo el groom.

—Bah! replicó la sirvienta, come aquí tres veces por semana. La primera vez que venga los tomará.

Pero no se volvió á ver á Magdalena en la casa de la calle de Ménars, ni al otro día ni en los subsiguientes, y su asiento en la me-